MEMORIA EJERCICIO 1975

sodiga

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE GALICIA

C O N T E N I D O :

3. MEMORIA DEL AÑO 1975

11. BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 1975

19. INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 31 DE MAYO DE 1976

MEMORIA DEL AÑO 1975

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración os somete la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio del año 1975.

Por haber iniciado sus actividades en 1973, 1975 puede considerarse como el segundo ejercicio operativo de esta Sociedad. Durante el mismo, SODIGA ha tomado participaciones en el capital de cuatro empresas y se ha retirado de una, con lo que a 31 de Diciembre de 1975 SODIGA participa en catorce empresas.

De las cuatro empresas en que se ha tomado participación, dos corresponden a industrias transformadoras ligadas al sector primario, concretamente al ganadero, (COMPLESA y UTEGA); las otras dos pertenecen al sector de servicios (MEISA y SIGALSA).

La presencia de SODIGA en el sector servicios, por su carácter excepcional, ha de justificarse. En un caso —MEISA— se trata de apoyar, juntamente con las Cajas de Ahorro gallegas, una iniciativa en marcha en una zona deprimida de la región que intenta explotar su recurso natural —una estación de montaña—, ya que es difícil pensar en la instalación de otro tipo de industrias.

SIGALSA fue promovida por SODIGA cuando, tras un año y medio de actividad, pudo comprobar experimentalmente que uno de los obstáculos con que se tropieza en la promoción industrial de Galicia es la falta de suelo industrial y el lento proceso que, hasta ahora, ha tenido su preparación. SODIGA cree que un esfuerzo sistemático de industrialización de Galicia, como el que la región necesita, requiere, como acción paralela indispensable, la promoción también sistemática de suelo industrial con una visión global de las necesidades y las posibilidades de suelo a nivel regional.

La promoción de suelo industrial ha de consistir en la promoción de polígonos con infraestructuras completas, de parcelas industriales rápidamente urbanizables y de reservas de suelo industrial.

Hay que subrayar que para atender a los variados deseos de las empresas, que no siempre desean localizarse en zonas de concentración industrial, y por las especiales características de distribución de población y propiedad del suelo industrial en Galicia, SIGALSA no debe agotar su actuación en la promoción de polígonos sino que ha de abordar también la creación de reservas de suelo industrial y la preparación de parcelas individuales para grandes y medianas industrias fuera de los polígonos.

El esfuerzo que supone la creación de zonas de reserva de suelo industrial deberá ser respaldado por la concesión de créditos especiales, con esta finalidad específica, por parte del sector público.

En cualquier caso, SIGALSA debe actuar como Sociedad matriz y descentralizar su actuación cooperando con la iniciativa privada y las autoridades municipales, provinciales y nacionales responsables del tema.

En la promoción de SIGALSA el apoyo de las Cajas de Ahorro de Galicia fue decisivo, como ha sido decisivo el apoyo de una empresa nacional —LACTARIA ESPAÑOLA, S. A.— en la reestructuración y potenciación de COMPLESA.

Esta empresa, tras la prevista ampliación de su capital a 200 millones de pesetas, está llamada a jugar un papel estratégico en el desarrollo del sector ganadero del Norte de Galicia. En primer lugar, por su relación diaria con 3.000 ganaderos, con los que se estudiarán medidas de promoción y mejora de su producción. En segundo lugar, porque, al poner en funcionamiento en un tiempo record la primera torre de leche en polvo instalada en Galicia —la de mayor producción horaria de España— asegurará una solución racional para el problema de los excedentes estacionales de leche en Galicia. En tercer lugar, porque, apoyándose en la gran capacidad de comercialización de su socio mayoritario, logrará incrementar fuertemente y a corto plazo la producción y venta de productos transformados en todo el mercado nacional. El volumen de leche que está previsto tratar y transformar en 1976 duplicará ya el volumen tratado por la empresa en 1974.

SODIGA intenta prestar especial atención a aquellas industrias que puedan servir de motor de dinamización y de palanca de transformación del sector primario gallego y, cuando es posible, coordinando su acción con la de los productores gallegos. Tal ha sido el caso de UTEGA, que agrupa cerca de cien socios ganaderos; con ellos y con el apoyo de las Cajas de Ahorro participantes, se pretende impulsar una serie de iniciativas industriales, comenzando por una fábrica de piensos, que aseguren una integración vertical de la producción de sus socios y les abran nuevas posibilidades de producción.

Conviene resaltar la necesidad ineludible que tiene SODIGA —dado el carácter minoritario y temporal que hasta hoy han de tener sus participaciones industriales— de encontrar apoyo para sus iniciativas y por ello valora en su justa medida el recibo de las Cajas de Ahorro gallegas, de sus socios bancarios, de los empresarios gallegos y de otras regiones y, muy especialmente, del Instituto Nacional de Industria, directamente y a través de las empresas nacionales.

Para cubrir otros aspectos de su objetivo social, SODIGA ha realizado estudios e iniciado una serie de promociones industriales que han de contribuir a crear una conciencia regional sobre las dificultades y posibilidades del desarrollo económico de Galicia y a dar a nuestra Sociedad una imagen de institución dedicada a conseguir un desarrollo conveniente para la región.

La experiencia y los conocimientos acumulados por su equipo técnico —formado en 1974 y consolidado en 1975— han permitido, por otra parte, la realización de un plan de promociones propias que se va materializando en sucesivos proyectos.

Además, SODIGA es hoy una valiosa fuente de información y colaboración para aquellos empresarios que acuden a ella en busca de apoyo para la realización de sus planes de inversión en Galicia.

ESTUDIOS GENERALES SOBRE LA ECONOMIA GALLEGA

Se han realizado varios estudios generales sobre la economía gallega que reseñamos brevemente a continuación:

«Análisis y proyección de los recursos humanos de Galicia»: Este estudio, de reciente publicación, fue realizado por el Observatorio Estadístico Regional en colaboración con el Departamento de Estadística y Econometría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Santiago, por encargo de SODIGA. Creemos sinceramente que es el trabajo más completo sobre demografía realizado en Galicia y básico para otros estudios complementarios que puedan realizarse sobre el mismo tema, tan fundamental para la región.

«Análisis del nivel y distribución de la población activa de Galicia»: En él se estudia la problemática específica de la población activa gallega y se plantean las necesidades de creación de empleo en función de una serie de alternativas de desarrollo económico sectorial.

«Ahorro, inversión y crecimiento en Galicia»: Se realiza un análisis de los flujos financieros, el empleo de los recursos y su relación con el crecimiento económico.

«Desarticulación y dependencia industrial de Galicia»: Mediante un análisis de los sectores productivos más relevantes de la economía gallega, se ponen de manifiesto los huecos más evidentes del conjunto y las causas de su escaso desarrollo global.

Estos tres últimos estudios analizan las características fundamentales del subdesarrollo gallego por lo que su divulgación puede contribuir a una mejor definición de una política económica cuyo objetivo sea superar dicho subdesarrollo. Por esta razón, se pretende su publicación conjunta en el próximo mes de Octubre.

Se ha continuado la confección de un inventario de empresas gallegas que facilita un conocimiento pormenorizado de la estructura industrial gallega y de sus flujos interindustriales, lo que dará un valioso elemento de juicio a la hora de seleccionar las actividades a promocionar.

Otra labor importante es el suministro de información a los empresarios sobre los factores de localización industrial en nuestra región (terrenos, comunicaciones, salarios, mano de obra, interrelaciones industriales, incentivos oficiales, etc.). En este sentido SODIGA es una fuente de datos contrastados por su propia experiencia en la promoción industrial, ventaja con la que otras regiones no cuentan.

PLANES DE PROMOCION INDUSTRIAL

En el terreno de la promoción industrial, además de las cuatro nuevas participaciones en empresas tomadas durante el año 1975, que señalan el comienzo de esta Memoria, SODIGA, siguiendo su plan de promoción, ha finalizado las actuaciones conducentes a la participación en otras empresas: CAUCHO ATLANTICA, S. A., dedicada a la fabricación de piezas de caucho para la industria del automóvil y bandas transportadoras, y PLASTICOS DEL ATLANTICO, S. A., cuyo objetivo será la producción de tubo-film y envases de poliotileno para la industria alimentaria.

Es probable la materialización, en el curso del año 1976, de seis nuevos proyectos, en cuya promoción se estuvo trabajando durante el año 1975. Se encuadran dentro del sector ganadero, minero, de transformación del aluminio y de manufacturas metálicas. Supondrán una inversión final de 1.500 millones de pesetas y la creación de 750 nuevos puestos de

trabajo. Para estos proyectos se tienen formados ya los correspondientes grupos empresariales, por lo que puede considerarse finalizada su fase inicial de promoción.

En el momento presente se están promocionando cinco proyectos más, tres de los cuales corresponden al sector de la metalúrgia y los otros dos a actividades de industrialización agraria y del sector del papel y del cartón.

Por último se están estudiando, al ritmo que permiten las posibilidades del equipo, los sectores de recría y engorde de vacuno, elaborados cárnicos, alimentos congelados, cultivos de peces y moluscos, el de conservas de pescado y su posible reconversión a productos agrarios, construcción de prototipos de buques de pesca de bajura, el sector de embalaje, el de maquinaria agrícola y forestal y para la industria alimentaria, el de pasta, papel y sus elaborados, el de fertilizantes y sobre la integración de la industria de la construcción.

Estos estudios podrán dar lugar a la promoción de proyectos concretos, siguiendo el procedimiento habitual de trabajo de nuestra sociedad.

En el campo del asesoramiento de empresas se ha establecido y puesto en marcha un servicio a disposición de aquéllas en las que SODIGA participa, que cubre los campos fiscal, contable, económico-financiero y de gestión. Este servicio podrá ser posteriormente ofrecido a empresas gallegas en las que SODIGA no participa.

GRUPOS DE EMPRESAS EN QUE SODIGA PARTICIPA

Como ya se indicó al comienzo de esta Memoria al final del presente ejercicio de 1975 SODIGA participa en 14 empresas.

La mayoría son pertenecientes a sectores clave de la economía gallega y responden a objetivos de promoción ajustados a las necesidades de dicha economía (transformación de materias primas gallegas e integración sectorial), habiéndose logrado, en algunos casos, vencer la tendencia natural de la economía de mercado hacia la concentración en otras regiones más industrializadas.

En el *sector ganadero* son tres las empresas participadas. Los dos proyectos del subsector lácteo —los de mayor dimensión de la región—, permitirán una potenciación importante de la producción ganadera lechera ya que, cuando se completen las instalaciones en marcha con las proyectadas, supondrán el tratamiento de 150 millones de litros de leche al año, asegurando la regulación del sector por las dos primeras torres de leche en polvo con que cuenta la región. La tercera, UTEGA, agrupa a cerca de un centenar de socios ganaderos y está a punto de finalizar el montaje de su primera instalación industrial —una fábrica de piensos compuestos en Uxes (La Coruña)— y está estudiando una serie de iniciativas complementarias.

La importancia del *sector forestal* y la necesidad de que su adecuada industrialización permita que el bosque gallego sea rentable, ha llevado a SODIGA a participar en PROULLASA y MADERAS CER, S. A.

En el *sector de materiales de construcción y cerámica,* la riqueza de materias primas gallegas puede ser la base de un mayor desarrollo y diversificación en el futuro. Hasta el momento SODIGA participa en dos empresas de este sector: REFRACTARIOS SANTYAGO y GRANITOS IBERICOS, S. A., ambas en producción.

El *sector marisquero* puede ser una importante fuente de riqueza si se modernizan sus métodos de producción, comercialización e industrialización. Por ello SODIGA ha promovido la creación de dos empresas en el sector: SOMEGA y ACUICULTURA DEL ATLAN-

TICO, S. A., centradas, respectivamente, en los subsectores del mejillón y de la ostra, la primera en pleno funcionamiento y la segunda en expansión con el objetivo de tener una incidencia importante en la producción ostrícola.

En el *sector de la construcción naval,* SODIGA participa en dos empresas: ATLANTICA, S. A. y RODMAN, S. A., esta última próxima a inaugurar sus nuevas instalaciones en Mos, (Pontevedra).

En el *sector siderúrgico,* SIDEGASA —primer ejemplo de empresa nacida al amparo de un concurso específico de la G.A.E.I.— ha resuelto todos los condicionamientos impuestos por su participación en el régimen de la Actuación Concertada y ultimado el anteproyecto de instalación, se comenzarán las obras de construcción de su fábrica para la producción de 300.000 tm/año de acero.

Por último, dentro del *sector servicios,* SIGALSA inició sus actividades destinadas a crear la necesaria infraestructura industrial, continuando MEISA su actividad.

En conjunto, las empresas participadas hasta hoy por SODIGA supondrán, cuando hayan completado las instalaciones proyectadas, la creación de 2.200 puestos de trabajo directos en la región y una importante contribución cualitativa a la expansión selectiva del sector industrial gallego. Su importancia hay que medirla tanto frente a las necesidades de la región como a las posibilidades de promoción que puede manejar nuestra sociedad.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 1975

A C T I V O

Inmovilizado Material	
Edificios	21.667.912,92
Instalaciones	1.003.073,38
Elementos de Transporte	208.382,—
Mobiliario	2.169.353,15
Equipos de Oficina	616.553,—
Otro Inmovilizado	351.925,99
—Amortización Acumulada	—1.385.724,78
Inmovilizado Inmaterial	
Marcas y Nombres Comerciales	22.000,—
Inmovilizado Financiero	
Acciones sin Cotización Oficial	145.123.000,—
—Desembolsos Pendientes	—54.975.000,—
Gastos Amortizables	
Gastos de Constitución	3.041.098,75
Gastos de Puesta en Marcha	5.576.572,31
Estudios y Proyectos a Amortizar	3.091.943,40
Otros Gastos Amortizables	2.842.607,90
Deudores	169.042,75
Cuentas Financieras	
Imposiciones a Plazo Fijo	66.433.334,—
Caja	6.854,15
Bancos c/c	18.646.472,—
Cuentas Corrientes con Empresas	1.310.168,—
Situaciones Transitorias de Financiación	
Accionistas Capital sin Desembolsar	350.000.000,—
Ajustes por Periodificación	2.215.910,68
Resultados	20.522.985,83
TOTAL ACTIVO	588.658.465,43
Cuentas de Orden y Especiales	17.230.125,—
	605.888.590,43

P A S I V O

Capital y Reservas	
Capital Social	600.000.000,—
—Resultado Negativo 1974	—13.565.552,99
Deudas a Plazo Corto	
Organismos de la Seguridad Social	277.182,—
Hacienda Pública	377.156,—
Acreedores a Plazo Corto	1.510.029,42
Ajustes por Periodificación	59.651,—
TOTAL PASIVO	588.658.465,43
Cuentas de Orden y Especiales	17.230.125,—
	605.888.590,43

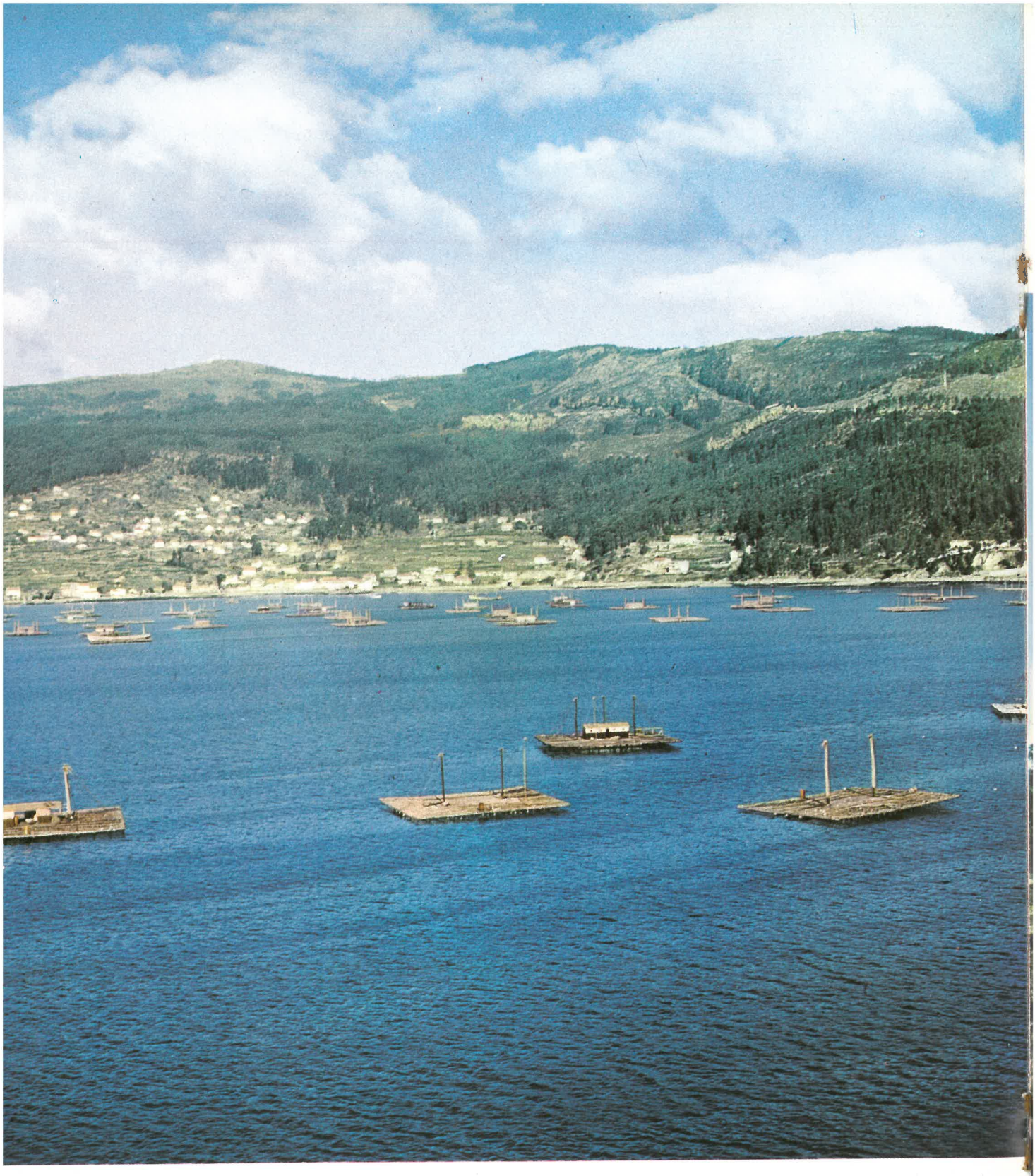

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE		HABER	
Gastos de Personal	20.962.322,87	Ingresos Financieros	5.269.962,17
Gastos Financieros	12.750,28	Ingresos Accesorios	153.194,40
Tributos	195.332,—	Resultados Extraord.	348.964,—
Trab. sum. y serv. ext.	1.276.642,03		
Transportes y Fletes	29.577,—	Resultado del Ejercicio	20.522.985,83
Gastos Diversos	1.659.576,84		
Amortizaciones	2.158.905,38		
	26.295.106,40		26.295.106,40

COMENTARIOS AL BALANCE

Inversiones del Ejercicio:

Durante el año 1975, se han invertido cerca de ocho millones de Pts. en inmovilizado material, habiéndose destinado la mayor parte de esta cifra al acondicionamiento del edificio social.

Por otra parte, las participaciones suscritas aumentaron en 55 millones de Pts., de las cuales se desembolsaron en el ejercicio 34 millones de Pts.

Financiación del Ejercicio:

Los recursos financieros necesarios para atender las inversiones y los gastos corrientes se obtuvieron primordialmente de dos fuentes: Desembolso de los accionistas de un dividendo pasivo de 50 millones de Pts. y disminución de la tesorería en 11 millones de pesetas.

Resultados:

La periodificación anual de resultados, satisfactoria para la gran mayoría de las empresas, ha de tomarse en el caso de SODIGA con la debida cautela. Evidentemente, la promoción de empresas implica un período de varios años de gastos de explotación y de inversiones sin contraprestación de ingresos, por lo que no se puede enjuiciar la gestión de esta Sociedad hasta el momento en que, transcurridos varios años, comiencen a entrar en régimen de explotación normal las empresas en que participa.

Compromisos de Inversión:

Además del compromiso jurídico que supone el capital suscrito pero no desembolsado en las empresas en que participa SODIGA —55 millones en números redondos—, varios de los proyectos abordados tienen un largo período de gestación y el capital inicial de las sociedades creadas para su realización ha de ser objeto de ampliaciones sucesivas, programadas a lo largo del período de realización del proyecto. Y aunque dichas ampliaciones no constituyan compromisos jurídicamente vinculantes, han de ser tenidos en cuenta en los planes de inversión a medio plazo de SODIGA, pues son auténticos «compromisos industriales» que hoy pueden cifrarse en, aproximadamente, 170 millones, que hemos de sumar a los 145 en acciones ya suscritas.

INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

31 de Mayo de 1976

Señores Accionistas:

Hoy no se dirige a Uds. quien lo hiciera en años anteriores, nuestro primer Presidente, el Excmo. Sr. D. Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo, por haber sido llamado a formar parte del primer Gobierno de Su Majestad. En un momento de tan gran trascendencia es importante para España que hombres como él hayan accedido a los puestos de máxima responsabilidad política.

El que Leopoldo Calvo-Sotelo hubiese guiado la andadura inicial de nuestra Sociedad, con lúcida conciencia de sus posibilidades y carencias y apoyándose en su dilatada experiencia empresarial, creo que ha permitido que sus primeros y difíciles pasos hayan sido dados en la buena dirección, logrando que aquel «hacer camino al andar» al que, recordando a Machado, se refirió al tomar posesión de la presidencia de SODIGA, pueda conducirla a ser uno de los instrumentos eficaces que necesita la nueva etapa del desarrollo económico de Galicia que habrá de alcalzar un ritmo y una intensidad acordes con las necesidades de sus habitantes.

El sustituirlo es un honor y una responsabilidad que me es posible asumir gracias al apoyo decisivo que, para la labor de SODIGA, son su Consejo y su Comisión Ejecutiva, cuya actuación refleja la generosidad y apoyo de nuestros Accionistas para lograr nuestro objetivo básico, que es el desarrollo de Galicia.

LA COYUNTURA ECONOMICA

En la pasada Junta General, el entonces presidente de SODIGA afirmó, en su Informe a la misma, que el período entre mayo de 1974 y mayo de 1975 podía calificarse como los primeros doce meses de real actividad de nuestra Sociedad, pues durante ellos creemos haber alcanzado la «velocidad de crucero».

Hoy nos toca examinar cómo hemos navegado en los doce meses transcurridos desde entonces.

En primer lugar hemos de situar nuestra actividad en el contexto de la economía en que nos movemos. El juicio sobre la economía española en 1975 del informe del Ministerio de Hacienda, «El Presupuesto y la Economía Española 1976», es claro y contundente: «El año económico habrá sido, con mucho. el peor de la postguerra, dado que la situación depresiva, de duración e intensidad sin precedentes, se ha visto acompañada de tasas de inflación excepcionales por su fuerza y persistencia».

Este grave diagnóstico de la economía española fue confirmado por el Sr. Ministro de Industria al presentar, en marzo pasado, el Balance Industrial de 1975 y señalar una desaceleración del ritmo inversor en los tres últimos años y una disminución del producto industrial bruto en 1975 de un 2,5%, que contrasta con el incremento de un 10,2% de 1973, año anterior al comienzo de la crisis actual.

Sin embargo el Ministro de Industria añadía, en aquella ocasión, que «la economía española parece haber tocado fondo». Esta afirmación parece ratificada por los hechos. Si examinamos el «Informe de Coyuntura Industrial» realizado por el Ministerio de Industria para el período Enero-Marzo y publicado este mes, vemos que las expectativas de los empresarios sobre la evolución de la inversión industrial han acusado una mejora significativa, hecho que no había ocurrido desde el cuarto trimestre de 1973.

Hoy la mayoría de los expertos coinciden en señalar que la economía española alcanzó a finales de 1975 y primeros meses de 1976, el punto más bajo de su evolución. Desde que en la primavera de 1974 —con varios meses de retraso sobre los demás países occidentales— comenzó la fase de desaceleración de la economía española, no habían aparecido los indicios positivos de reactivación que han ido surgiendo en estos últimos meses. Parece, pues, que, también con cierto retraso en relación con el conjunto de las economías occidentales, estamos saliendo del marasmo. El Sr. Ministro de Hacienda afirmó, el pasado 5 de mayo, que se puede «abrigar la esperanza que al final del año se haya producido un incremento del PNB comprendido entre el 3 y el 4%», ritmo sustancialmente superior al 1,2% de 1975 y próximo al 4,7% de 1974, pero aún notablemente inferior al 7,8 y al 7,9 de los años 1972 y 1973.

De confirmarse esta superación de la etapa recesiva que acompañó la vida de SODIGA, prácticamente desde comienzo de sus actividades, nuestra Sociedad puede esperar que unas circunstancias inversoras más favorables hagan posible, con el apoyo de la experiencia adquirida en la difícil fase de la economía española que ahora parece cerrarse, promocionar proyectos industriales que, por su número e incidencia en su estructura industrial, constituyan una aportación sustancial al desarrollo de nuestra región.

Es lástima que no podamos aportar datos y cifras de la evolución de la economía gallega, y concretamente de la inversión industrial en nuestra región; ello revela la laguna que supone la falta de una adecuada regionalización de nuestras estadísticas que nos ayude al diagnóstico y a la prognosis de nuestra economía.

Dado que el único instrumento operativo con que cuenta hasta ahora SODIGA es la participación minoritaria y temporal en el capital de las empresas, su actuación está sometida a los avatares de la coyuntura, lo que explica el largo preámbulo que este informe dedica a la situación de la economía nacional. La lógica económica aconsejería que un instrumento de desarrollo regional pudiese actuar de forma claramente anticíclica, incrementando su esfuerzo inversor cuando la iniciativa privada se retrajese, pero para lograr este objetivo haría falta transformar radicalmente la naturaleza y la capacidad de actuación de dicho instrumento.

En las circunstancias actuales, es evidente que el ritmo de promoción de nuevos proyectos por SODIGA, que actúa —no lo olvidemos— en una región subdesarrollada y que con escasos medios intenta atraer hacia Galicia inversiones que, según la lógica «espontánea» del mercado, se efectuaría normalmente en otras regiones, difícilmente puede mantener un ritmo propio de promoción superior al ritmo inversor del conjunto de la región. Siempre le hace falta encontrar socios que asuman el 65%, al menos, del proyecto a promocionar.

Todo esto, en lugar de constituir un pretexto para la inacción, debe de llevarnos a un más intenso estudio para descubrir proyectos viables y coherentes con un desarrollo armónico del sector industrial gallego. No siempre es fácil compaginar la rentabilidad social para la región de un proyecto y su rentabilidad económica, pero el propio instrumento de actuación de SODIGA —participación minoritaria— nos fuerza a compaginar ambos aspectos. El haber coincidido la entrada en funcionamiento de los primeros proyectos industriales

promovidos por SODIGA con el momento álgido de la depresión ha exarcebado la problemática antes apuntada, pero nos ha demostrado claramente que el rigor debe de ser la norma básica de las promociones de nuestra Sociedad.

REALIZACIONES Y PROYECTOS

Utilizando el único instrumento operativo que su actual estructura le permite, SODIGA ha tomado participación hasta hoy en el capital de 16 empresas. Las dos últimas tomas de participación han tenido lugar en este año de 1976 y se refieren a CAUCHO ATLANTICA, S. A., con un capital de sesenta y dos millones de pesetas, dedicada a la fabricación de piezas de caucho para la industria del automóvil y de bandas transportadoras, y a PLASTICOS DEL ATLANTICO, S. A. cuyo objetivo será la fabricación de tubo-film y envases de polietileno para la industria alimentaria, contando con un capital inicial de quince millones de pesetas.

Diez de las 16 empresas son de nueva creación y suponen el haber encontrado eco y apoyo en grupos empresariales privados, empresas nacionales del grupo INI y en las Cajas y Bancos que figuran entre nuestros accionistas para su realización.

En cuatro casos participa SODIGA en empresas ya creadas, pero su participación coincidió con la promoción de nuevas actividades industriales o con una reestructuración a fondo de la mismas.

Como, por otro lado, en 12 casos hace menos de dos años que hemos tomado participación, no es de extrañar que siete industrias estén aún en período de montaje.

Es previsible que en los meses que resta de 1976, de entre los proyectos actualmente en promoción, seis desemboquen en la creación de otras tantas nuevas empresas que, en conjunto, representarían una inversión final de mil quinientos millones y la creación de 750 nuevos puestos de trabajo.

Como puede verse en la Memoria del Ejercicio de 1975 que tienen ante Uds., SODIGA no ha descuidado la labor de estudio, tanto a nivel regional como sectorial, base para una selección de proyectos concretos, acorde con el modelo de desarrollo industrial definido según los criterios básicos establecidos por SODIGA en 1974.

Dado el interés general que puedan tener alguno de estos estudios generales relacionados con los recursos humanos de Galicia, la problemática de su población activa, el análisis de los flujos financieros, el empleo de los recursos y su relación con el crecimiento regional y el análisis de los sectores productivos más relevantes de la economía gallega, esperamos poder darles una amplia difusión mediante su publicación antes que finalice el presente año.

Aunque podemos augurar una reactivación en el número de proyectos industriales promocionados por SODIGA, no podemos olvidar que la estructura inicial de nuestra Sociedad no ha sido modificada.

ESTRUCTURA DE SODIGA

El informe de la Presidencia a la Junta en Mayo pasado terminaba con estas palabras: «Esperamos que la capacidad institucional de SODIGA llegue a responder plenamente a las esperanzas que su nacimiento provocó». Esta aspiración se mantiene pues si, por un lado, reafirmamos la declaración entonces formulada de «que la experiencia acumulada por SODIGA subraya la necesidad de configurar adecuadamente un estatuto de Sociedades de Desarrrollo Regional en España», el no haber visto la luz lo que entonces se consideraba

como «el marco más adecuado para dicho estatuto» —el IV Plan— hace que, por otro lado, sigamos pendientes de ese anhelado estatuto. Tras la reunión del Consejo de Ministros celebrado en Sevilla el pasado mes de abril, parece que el proyecto de Ley conteniendo este estatuto, se redactará conjuntamente por los Ministerios de Hacienda, Presidencia e Industria.

SODIGA ha puesto el fruto de su experiencia y de sus reflexiones sobre el tema —resultado de la aplicación de aquélla al socrático principio del «conócete a tí mismo»— a disposición de los encargados de preparar el proyecto de Ley, cuyo envío a las Cortes esperamos con interés e impaciencia compartidos por otras regiones subdesarrolladas de España. Sobre las líneas maestras que deberán configurar ese estatuto me remito a lo dicho con realismo, claridad y precisión por el primer Presidente de SODIGA a esta Junta General hace ahora un año.

Debidamente configurada, SODIGA puede ser un instrumento dentro de la panoplia de que parece va a ser dotada la Política de Desarrollo Regional en España.

LA POLITICA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL

Las reiteradas declaraciones públicas de las máximas autoridades de la Nación señalan claramente que estamos en vísperas de un nuevo planteamiento del problema regional y, paralelamente, en el umbral de la definición de una estrategia de desarrollo regional a nivel nacional que, superando la anterior política regional, estará servida por los instrumentos legales y económicos necesarios para hacerla operativa.

Creemos que esta nueva estrategia a nivel nacional debe de concretarse en estrategias a nivel regional, adaptadas a las posibilidades, problemas y necesidades de cada región y definida con la activa participación de sus habitantes.

Así replanteada, la política económica regional podrá cumplir el objetivo de lograr un desarrollo más sano, más equilibrado y más justo al servicio del hombre en su marco regional. Pero para ello es preciso manejar palancas de suficiente potencia como para lograr sus objetivos, que, como la experiencia de nuestro país y de los demás países del área occidental ha demostrado, son difíciles de alcanzar.

En primer lugar sería necesario definir una política de inversiones públicas a nivel nacional, destinada prioritariamente a crear o a potenciar economías externas en las regiones menos desarrolladas y no a neutralizar las deseconomías que crearía el mantenimiento de la tendencia a la concentración de instalaciones industriales y aglomeraciones humanas en las regiones más ricas. En economía es bien sabido que inyecciones masivas de inversión pública pueden neutralizar las deseconomías externas creadas por la excesiva concentración geográfica de las inversiones productivas. De este fenómeno existen ejemplos en España.

En el caso de Galicia, la mejora de las comunicaciones —que no debe quedar limitada a un problema de accesos desde la Meseta— juega un papel decisivo por la ubicación de nuestra región dentro del conjunto nacional. Hay que programar la mejora de las carreteras, los ferrocarriles, los puertos y los aeropuertos para facilitar la articulación de la economía regional y sus relaciones con el resto de España y con Europa y, además realizar o facilitar las adecuadas inversiones en educación, sanidad, creación de suelo industrial, etc. Una inversión pública programada en función de sus necesidades sería la mejor base para asentar las inversiones productivas que nuestra región necesita para dar trabajo a todos sus habitantes. Para evitar controversias de cifras, mediremos el orden de magnitud de este problema con cifras seguras: la emigración neta en la década intercensal (1960-1970) fue de

230.000 personas. Eso nos da idea del número de puestos de trabajo a crear por encima de los creados en dicha década.

Para lograr este incremento de las inversiones productivas será necesaria la acción directa de la empresa pública; la definición de estímulos financieros de apoyo a la inversión privada más eficaces que los actuales, semejantes, tal vez, a los utilizados para la política sectorial; una política deliberada de localización regional de los grandes proyectos y la programación de las actividades de transformación, auxiliares y complementarias que liguen orgánicamente dichos grandes proyectos con la economía de la región; potenciación de las sociedades de desarrollo regional para lograr la promoción de empresas pequeñas y medianas estratégicamente necesarias para un desarrollo armónico del sector industrial regional, cuya creación espontánea —la experiencia nos lo enseña— no siempre se produce.

Este muestrario de acciones a realizar debería sin duda encuadrarse en un plan de desarrollo a largo plazo para cada una de las regiones subdesarrolladas de España que coordinase, en un cuadro coherente y cuantificado, el conjunto de objetivos a alcanzar y los medios necesarios para lograrlos.

La tarea es inmensa pero sugestiva y la aspiración de una Sociedad como SODIGA creemos que debe ser buscar, mediante la mejora de su funcionamiento interno y la obtención de un estatuto adecuado, el ser uno de los instrumentos que aseguren la eficacia de este plantemiento regional.

«Parece llegado el momento de reemplazar las actuaciones aisladas, acometidas hasta ahora, por un programa coherente y completo encaminado a conseguir una adecuada distribución de la actividad económica en todo el territorio nacional», afirmó el pasado día 8 de mayo en Madrid el ministro de Industria, Sr. Pérez de Bricio, quien añadió: «Tenemos ante nosotros un programa altamente sugestivo del que puede resultar un mejor equilibrio en la localización espacial de las actividades económicas y, consecuentemente, una distribución más equitativa de la riqueza. La congestión alcanzada en las grandes urbes, con el consiguiente deterioro del espacio ambiental, no permite, por otra parte, esperas demasiado dilatadas. Es por tanto necesario que la conciencia ya adquirida, acerca de la necesidad de acometer con premura acciones agresivas y eficaces, se traduzca pronto en hechos concretos cuyos resultados resulten tangibles a corto plazo».

Sólo me queda desear que así sea.

CUADRO RESUMEN DE EMPRESAS PARTICIPADAS POR SODIGA

	Inversión Final	Capital Final	Capital Suscrito	Capital Desembolsado	Participación SODIGA (%)	Puestos de Trabajo
1. Lácteas del Atlántico ..	380	150	20,—	20,—	10,—	300
2. Complesa	400	200	200,—	160,—	19,07	180
3. Acuicultura Atlántico ...	40	30	19,50	15,75	20.—	10
4. Somega	150	150	75,—	73,66	17,—	80
5. Utega	50	30,7	30,70	15,90	19,54	20
6. Proullasa	7.000	2.100	486,36	126,99	4,—	305
7. Cersa	36	15	15,—	15,—	20,—	20
8. Refractarios Sant-Yago .	110	85	45,—	45,—	10,—	86
9. Granitos Ibéricos	87	50	50,—	50,—	16,—	93
10. Sidegasa	4.200	1.100	6,—	6,—	7,50	400
11. Atlántica	220	100	50,—	50,—	10,—	186
12. Rodman	40	15	10,—	10,—	25,—	24
13. Caucho Atlántica	130	62,5	62,50	37,74	17,—	120
14. Plásticos del Atlántico .	40	15	15,—	5,—	33,33	20
15. Meisa	532	120	60,—	60,—	2,50	150
16. Sigalsa	—	—	250,—	62,50	20,50	—

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE GALICIA

Orense, 6 (La Rosaleda) - Teléf. 596100

Santiago de Compostela - LA CORUÑA

- «La Voz de Galicia, S. A.»
ɔción Arenal, 9-13 - La Coruña
egal C-112-1976

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE GALICIA